MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ADENDA N° 01/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2019 ID 371066
CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 2257 MAESTRA ANA MARIA BRITOS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, A SER FINANCIADA EN FORMA PLURIANUAL DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020

FECHA: 28/10/2019

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 25/2019 con ID 371066 para la ejecucion de la obra **CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 2257 MAESTRA ANA MARIA BRITOS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, A SER FINANCIADA EN FORMA PLURIANUAL DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1).- Pliego de Bases y Condiciones, Fecha de Entrega y Apertura de Sobres:
Se modifica en el SICP la fecha de entrega y apertura de sobres.

2).- Pliego de Bases y Condiciones, Planos:
Se adjunta planos actualizados de la obra.

3).- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación, DDLC:
Punto 04: La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros. Teniendo en cuenta la modalidad del llamado la Convocante dispone que la Garantía de Mantenimiento de Oferta también podrá ser acreditada mediante Declaración Jurada Simple.

4).- Pliego de Bases y Condiciones, Criterios de Evaluación, Punto 05:
Punto 05: Experiencia Especifica en Obras.

5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro contratos, durante los últimos dos años (2017-2018), similares a las obras propuestas, dos contratos por cada año solicitado. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 80% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 4

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período tres años en las siguientes actividades clave: construcción aula para el sector público y privado.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 2 y 5

5).- Pliego de Bases y Condiciones, Criterios de Evaluación, Punto 11:

Punto 11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

- El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

6).- Pliego de Bases y Condiciones, Descripción de la Obra, Punto 07:

Punto 07: Indicadores de Cumplimiento de Contrato.

Como indicador de cumplimiento de contrato será determinado mediante el documento denominado certificaciones de avance de la obra.

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Certificado de Obras mensual

Serán presentados 03 (tres) certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	Certificado de Obra	30 de noviembre / 2019
Certificado 2	Certificado de Obra	30 de diciembre / 2019
Certificado 3	Certificado de Obra	30 de enero / 2020

7).- Pliego de Bases y Condiciones, Condiciones del Contrato, Punto 9:

Punto 9: Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la orden de inicio hasta la recepción definitiva:

9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: tres por ciento del monto adjudicado.

9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: tres por ciento del monto adjudicado

9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: tres por ciento del monto adjudicado.

8).- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación DDLC:

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO PERMANECEN VIGENTES E INALTERABLES.

Atentamente,

Rosa Britez
Encargada de UOC

(2)